

Avisos, reclamos y comunicados, según tarifa.
Bajadas de funeral á precios equitativos. Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

Teléfono n.º 62

SUSCRICIÓN
Año... 1916... Pesetas
Semestre... 2,75
Extranjero, un año... 10,00
Número suscito... 00,05
Idem, atrasado... 00,10
Pago anticipado.

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTÍNEZ

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

SORIA 4 DE DICIEMBRE DE 1916.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

Casa Pascual.

Trajes de señora, caballero, niño.
Uniformes.

Collado, 42.—Teléfono, 75

SORIA

La semana literaria

ANTONIO MACHADO

y IV

Después de *Campos de Castilla*, otra vez el silencio. El poeta de *Soledades* se hace nuevamente lejano en la provincia, esta vez Jaén. Desde allí colabora parcamente en las revistas literarias más puras, con una parquedad que dá un valor precioso de sangrientos rubios recogidos en un cáliz sacro á sus caras poéticas. Sus estrofas tienen ahora un más grave tono de elegía, y cantan, como los bronces aéreos lentes y plafientes, en las claras vísperas. Así, en el óbito, D. Francisco Giner, el maestro dulce como el otro Francisco santo, y así en la transfiguración del divino Rubén. Y cantan también como sacros bronces memorantes, con tonos dispersos y persistentes, en todos los crepúsculos por la sombra de una mujer, prematuramente ornada con las alas de la muerte; por la sombra de una musa casta que un instante efímero, agrandado hasta la eternidad por la intención y la solemnidad del puro enlace, fué viva y sonriente entre los brazos del poeta. ¡Misterio de las urnas cinereas que refugan diáfanas, como llenas de rosas y de silencio, en los bosques de lauros!... Algun día el poeta hablará claramente de este dolor perenne y pondrá un epitafio legible, bello y virilmente trazado sobre el blanco marfil nuevo.

Entre tanto, desde la provincia lejana, de la edad madura, prolongación armónica de su grave edad juvenil, Antonio Machado nos envía de cuando en cuan lo frutos de belleza, cuajados lentamente en las estancias del silencio, y que tienen una fragancia perdurable y suave y un sabor de manzanas misteriosas. Frutos de una belleza seria y solemne y viril. Ningún poeta contemporáneo, excepto acaso Unamuno y Maragall, tan serio y humano como este poeta, que nunca se dejó vencer por el amor al preciosismo de los poetas de su época, ni alzó la voz para de ir nada vano. En la pléyade modernista, tan frívola y aturdida, algunas veces, él representa el anhelo de sinceridad que fué uno de sus aspectos. Verdaderos y sencillos son las condiciones fundamentales del autor de *Soledades*. Poeta andaluz, tiene de su estirpe poética la nobleza y la dignidad de la edad de oro sevillana, la gravedad y la gracia firme, derivada de la fina línea romana perenne en los monumentos latinos, no la profusa pompa

oriental ni el catártico cromatismo de los alcázares arábigos, que Salvador Rueda erigió últimamente en cánones estéticos. La héroe, el color, las metáforas funambulares son juegos infantiles de alguien que trepa y se encarama sin decoro por las severas columnas del arte. Antonio Machado es un poeta serio. No en vano eligió para título de su primer libro los primeros libros definitivos —el de *Soledades*. Hay poetas que escriben para un cenáculo literario, para un grupo de amigos o para una muchedumbre curiosa. Son los vanos cantores de las rosas, de la luz, de las gemas, de la belleza femenina. Pero al cantar estos temas efímeros, han hecho también efímera su poesía. ¡Qué quedaría de ellos en un mundo sin flores y sin gemas; qué quedaría de ellos en un yermo ó en los oscuros laberintos de la conciencia individual, en que los espejos de la luz están velados y el agua sólo canta monotonamente en las celdas! En estos círculos de la soledad, en que la conciencia está sola como una viuda, sólo se oye la voz de los poetas que dijeron cosas graves y semipermanentes para el alma, no frívolos madrigales para los sentidos. En estos círculos, la voz de Antonio Machado resonará siempre, como la voz grave de un hermano «que tiene la luz» y nos la da, como la voz misma interior del hombre que no ha vivido en vano y que canta con una tenue voz jocunda sobre la angustia, promesas inmortales...

Tú no verás caer la última gota que en la clepsidra tiembla...

R. CANSINOS-ASENS.

Vivir todo es morir.
(Sócrates)

Vivir. ¡Qué triste farsa es el vivir! Es el lapsus de un sueño envilecido; una ilusión banal; es el vahido, que encadena la Muerte al Existir. Comienza con el bello amanecer, que todo lo irradian, luz, y es verdadero y acaba misterioso y embusterio, como el negro y fatal anochecer.

Nos ciega el egoísmo y el placer. Nos separa la muerte. Es el sufrir tan solo, quien nos hace aborrecer la vida y el quererse redimir con una muerte. El morir es nacer de nuevo. Vivir todo es morir.

M. Moreno Carranza.

Sevilla 1916.

Herreras, Vientes, Voluminosos Besenses de la Matriz. Beformidades. Tratamiento sin operar.

DOCTOR CAMPOS
Mentera, 36, Madrid.

En Soria el 28 de cada mes, Hotel del Comercio.

Otro número el 15 de cada mes.

Efectivamente, la nueva ley de ferrocarriles secundarios que se discute, es de una importancia tan decisiva, que me atrevo a asegurar que, si bajo sus beneficios no se construyen la mayoría de los que tanta necesidad tiene España, tendremos que confesar llorando que nuestra Patria ha muerto y que no hay redención posible para ella.

En el artículo 18 del dictamen de la Comisión del Senado sobre dicho proyecto de ley se dice lo siguiente:

«Art. 18. Los ferrocarriles secundarios y estratégicos del plan vigente y los Complementarios de la Red general de España, con proyectos aprobados ó en tramitación, seguirán rigiéndose por las leyes de 26 de Marzo de 1908 y de 23 de Febrero y de 25 de Diciembre de 1912, si no solicitan los peticionarios de las concesiones, ó los dueños de los proyectos en su caso, dentro de un plazo de seis meses, que les sean aplicados los preceptos de la presente ley, comprometiéndose á reformar sus proyectos para ajustarlos á las características que en cada caso se determinen».

«El Ministro de Fomento fijará estas características y decidirá sobre la forma de auxilio, al resolver sobre las solicitudes á que se refiere el párrafo anterior».

Como se ve es para Soria de una importancia suma el que el preinserto artículo sea aprobado por las Cortes, por lo cual habremos conseguido que nuestro anhelado ferrocarril Soria-Castejón subvencionado hace unos pocos años con solas 40.000 pesetas por kilómetro, pueda disfrutar dentro de algunos días, del máximo de 130.000 pesetas que le fija el artículo 11 letra A. del tan repetido dictamen, esto aparte del gran beneficio que también se otorga sobre emisión de obligaciones, garantizando el Estado el interés y amortización de las mismas en un plazo de 85 años. Para ello se nos ofrecen espontánea y gallardamente nuestros leales y dignos representantes en Cortes y no dudo lo han de obtener, pues les acompaña la razón la justicia y su gran entusiasmo por el bien de España en general y el singular de Soria.

Para complemento de nuestro deseo, faltará también el que la Empresa dueña del proyecto solicite del Gobierno, dentro de los seis meses de la promulgación de esa ley, el que le sean aplicados los preceptos de la misma en el modo y forma que se consigna en el tan meritado artículo 18.

De manera que esta Ponencia, resumiendo lo dicho opina:

1.º Que se diga á nuestros representantes en Cortes que estamos de perfecto acuerdo con su opinión respecto á la conveniencia de que sea ley el dictamen de la Comisión del Senado de 19 de Octubre último, para la construcción de ferrocarriles Secundarios y Estratégicos, á cuya inmediata aprobación deben contribuir con su bien demostrado interés y celo, no olvidando la suma importancia que para nuestro ferrocarril de Soria á Castejón tiene el artículo 18 de aquel dictamen.

2.º Que la Junta gestione lo necesario cerca de la Sociedad Anónima del ferrocarril de Soria, como dueña del proyecto de la citada línea, para que una vez que se promulgue la Ley de que nos venimos ocupando, solicite, de acuerdo con el artículo 18 de la misma, dentro del plazo de seis meses, le sean aplicados sus preceptos al ferrocarril de Soria-Castejón, es-

perando que ha de acceder á ello como principal interesada en el asunto y por que lo mismo ella que las personas y entidades que la secundan se han sumado siempre gustosas y agradecidas á las iniciativas de Soria, contribuyendo en lo posible á la consecución de los mayores beneficios que se han obtenido por el Gobierno para este ferrocarril y han demostrado en todo momento deseos de unirse de buena fe á cuantos hayan pensado y piensan tomar parte personal ó pecuniariamente en las obras de prolongación de su ferrocarril.

3º Que de igual modo se indique á nuestros representantes en Cortes que, una vez aprobada dicha ley, y solicitada su aplicación para el ferrocarril de Soria á Castejón, interpongan su influencia cerca del Sr. Ministro de Fomento para que la resuelva en sentido afirmativo.

A estos tres sencillos extremos se refiere, por ahora, esta Ponencia sin perjuicio de ampliarlos en lo sucesivo según la marcha de las necesidades del asunto, ó con otros en que hayan podido pensar ó piensen, con su mejor y más ilustrado criterio, más dignísimos compañeros de la Junta.

Para terminar debo deciros que lamento en el alma que mi ponencia no sea de mayores vueltas y de la altura que yo hubiera deseado porque seguramente os hubiese llevado mayor alegría. Y, hubiera querido deciros: En las Cajas de nuestra Diputación provincial ó de los Ayuntamientos sorianos ó de tales ó cuales paisanos afortunados, existen, seis ó siete millones de pesetas que son los que se consideran precisos para esta gran obra; ese capital con estos y otros datos os justifico que puele beneficiarse en un fuerte interés y ésto falta que vosotros os convengáis de ello y que todos á una gestionemos el que tales capitales se inviertan en este negocio. Desgraciadamente miro y no veo por ninguna parte esos tan preciosos como indispensables millones, ni aún lo que es menos ese 15 por 100 de que nos habla el artículo 19 de la nueva ley autorizando al Ministro de Fomento para acordar la celebración de subastas de ferrocarriles, aun no subastados, como el nuestro, con preferencia á otras líneas, siempre que los Ayuntamientos, Diputaciones ó Mancomunidades ofrezcan satisfacer como mínimo el citado 15 por 100 del interés ó subvención otorgada por el Estado.

Es, pues, cuestión de muchas pesetas las que se precisan para este negocio y aunque lo veamos la Junta y los sorianos como de gran porvenir para la provincia y muy beneficioso para los que se decidan á tomarlo, no cabe que lo hagan, suyo la Diputación ni los Ayuntamientos Sorianos, como sería la mayor ilusión del que suscribe.

Y con esto concluyo aspirando únicamente á que reconozcais un buen deseo de cumplir vuestro mandato, y á que si no he acertado á interpretar bien vuestro pensar, me otorgueis al menos vuestra reconocida influencia.

Joaquín Iglesias.

Soria 29 de Noviembre 1916.

M. REGLERO Y HNOS. SORIA

Recordamos á los habitantes de los pueblos de esta provincia donde existe el servicio telefónico, que para hacer algún encargo urgente (en la mayoría de los casos esas de defunción, etc.) utilicen este cómodo servicio llamando á nuestro aparato n.º 62, y así, pueden recibir el encargo á las pocas horas de haberlo efectuado.

Las provincias y el Gobierno.

Con el triste motivo de las inundaciones ocurridas en las provincias de Levante, el Gobierno se ha apresurado á enviar, de momento, los socorros que estaban á su alcance, en medio de los daños causados y espontáneamente ha elevado al Parlamento el propósito de remediar del modo más eficaz posible la desgraciada situación de valencianos y murcianos.

No sentimos por ello la menor contumacia, sino que nos alegra el que se atienda á los necesitados, pero nos indigna al propio tiempo el que á esas cesgadas se atienda con tan extremada solicitud y, en cambio, á los pobres labradores sórianos arruinados por el pedrisco no les haya llegado la menor ayuda faltando á promesas solemnemente contraídas.

Los representantes de la provincia en el Congreso, dándose cuenta del desaire, enviaron el sábado el siguiente telegrama:

Madrid, 30.—Arjona, Cámara Comercio.

Esta tarde Congreso planteóse debate socorros pueblos Levante motivo inundaciones. Representantes Soria y otras regiones hicimos presente deuda Gobierno con nosotros.

Ministro Fomento ofreció traer Cámara proyecto indemnizaciones plazo 48 horas. Haremos valer derechos Soria.—Esa, Muñoz, Lamberto, Azpeitia.

El Sr. Arjona contestó con este otro:

Vizconde Eza. Congreso.—Agradecemos profundamente patriótica actitud de la representación soiana en el Congreso, defendiendo intereses de la provincia.—Arjona.

Que no suframos una decepción más.

NOTICIAS

La lotería.—Este año, apesar de las circunstancias porque atraviesa el Mundo, se juega mucho á la lotería de Navidad en Soria y su provincia.

La mayoría de los comerciantes han sacado su billete (1.000 ptas.) para repartir entre sus favorecedores en pequeñas participaciones.

A los números que hemos publicado tenemos que añadir el 51.283 que lo lleva la acerádita casa de ultramarinos fijos de El y Llorente, Collado 21.

El 8.745 (no es feo, si resulta favorecido) lo juega la también conocida farmacia de D. José Morales Orantes, Collado, 6.

El 220 la barbería de D. Antonio Pérez Sevilla.

El 15.823 el comercio de ultramarinos de D. Cádido Medina.

El 13.524 el de D. Celedonio Rejo y otros muchísimos más que no publicamos porque se haría muy extensa esta noticia.

La importante villa de Almazán es el pueblo de la provincia donde se juega á la lotería que es un gusto.

Por nuestra parte, que venga el gordo.

El presidente de la Federación obrera de Soria ha visitado en la mañana de hoy al Sr. Gobernador civil para exponerle la situación crítica por que atraviesan los obreros sorianos por la falta absoluta de trabajo.

El Sr. Lueje ha prometido al representante de los obreros federados que pondrá todo su esfuerzo para que las obras en proyecto del Instituto general y técnico comiencen lo antes posible.

Hablando nosotros con el señor Gobernador civil nos ha manifestado que hoy ha tenido una entrevista con el señor Interventor del Ferrocarril y éste le ha prometido que mañana será transportado á Almazán el material detenido para las obras de arquitectura. Allí, seguramente, podrán colocarse algunos obreros.

Respecto á las obras del Instituto, el señor Lueje, ha escrito hace días al Arquitecto que hace el proyecto recomendándole que haga el estudio lo antes posible para que la clase obrera pueda remediar con su trabajo la situación por que atraviesan en la actualidad.

Nuestro estimado amigo don Eduardo Casado, ingeniero topógrafo, ha tomado posesión de su cargo en Madrid y está destinado á Soria.

Enhorabuena.

Continua enfermo de bastante gravedad nuestro querido amigo el jefe de la estación del ferrocarril de Soria D. José Huet.

Muchos rezamos famos de su rápida mejoría.

El sargento de la benemérita don Daniel Ramírez Huamán ha sido ascendido á segundo teniente y puesto á la villa de Agreda.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Félix Alonso Puertas de Belanga de Due que ha venido á Soria, como soldado de cuota, a continuar sus estudios de instrucción.

También tenemos el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo el acreditado industrial Sigueza D. Cosme Aparicio.

Para la feria de Berlanga.—Nos hemos enterado que la próxima feria de esta villa estará contratada para presar sus servicios como camareras en café público las señoritas que estuvieron ya en Alzán desempeñando iguales funciones.

Ha regresado de Madrid el joven e tudiantí de Medicina D. Valentín Guisande.

Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros se han declarado hoy en huelga, queriendo adelantar las vacaciones de Navidad.

Nos parece perjudicial para ellos mismos esa actitud de los jóvenes escolares. Ellos y todos los estudiantes de todos los centros debieran tener más interés que nadie en que las vacaciones fuesen las menos posibles.

Enfermo.—Continúa en el mismo estado de gravedad en su enfermedad nuestro estimado amigo D. Eugenio Blasco.

Reiteramos nuestro deseo de que cuanto antes se restablezca en su salud.

Para hacerse cargo de una importante Casa marítima, en el correo de esta noche marcha á Valencia nuestro querido amigo D. Luis Aparicio Laporta.

D. Amós le grandes rendimientos en su negocio.

Comunicación.—Hoy hemos recibido la siguiente:

En méritos á las anormales circunstancias porque atraviesa el mundo civilizado por la relativa frecuencia con que por estímulos de posición ó por otros censurables se proponen juicios que afectan más ó me-

nos directo á Jefes de Estado y á los propios personajes que encarnan la más alta investidura del Poder ejecutivo de la Nación Española y que puedan entrañar la Comisión del delito en diversas modalidades, y para que el Sr. Fiscal de esta Audiencia pueda cumplir bien su cometido, ruego á usted tenga á bien remitir á este Gobierno, un ejemplar más del periódico de su sugerida dirección con el fin indicado.

Dios guarde á usted muchos años. Soria 4 de Diciembre de 1916.—Felic Luje.

Señor Director del periódico EL PORVENIR CASTELLANO.

Con mucho gusto enviamos desde el presente el número de aume que se nos ordena.

Investigadores de pega.—Con amenazas de denunciarlos, falta de matrícula, falsos que fingían ser investigadores de Hacienda consiguieron 330 pesetas á varios comerciantes de Anón (Zaragoza).

Uno de estos, llamado Enimésio García Huertas, es natural de Bamira.

Escamados del hecho los industriales lo pusieron en conocimiento de la benemérita y ésta ha logrado de ver en la estación de Alzán á los estafadores que han cometido su delito.

Además del dinero que se les ha ocupado, tenían dos mapas de España y Portugal, varias «Gacetas», cabas, y un libro titulado «Contribución Industrial y Reglamento de Inspección».

Un billete de 100 pesetas lo tenía escondido uno de ellos entre el forro del abrigo que llevaba.

La junta de Subsistencias.—El día 1 se reunieron en el Gobierno civil los señores que la forman para señalar los precios máximos de venta de carbón en Soria y su provincia, con destino al consumo de hogares, y para contestar las reclamaciones recibidas por la suspensión de exportación de los artículos de consumo que determina la R.O. de 25 de Noviembre, habiéndoles sido de lo acordado se dio cuenta inmediata á la Junta Central.

Banquete.—El profesor francés de la Escuela Normal y del Instituto, nuestro distinguido amigo D. Alfredo Gómez Robledo, observó ayer con un banquete en el Hotel Comercio á sus numerosos amigos, con motivo de la posesión de su cátedra en la Normal.

Veladas en el Mercantil.—Pasado mañana por la noche se celebrará el debut en esta sociedad de la compañía gimnasta que dirige el señor Carbonell, y que tantos aplausos ha conquistado en diferentes provincias.

Figuran en la compañía los excentricos músicos «Los Jarques», la Alhamenita, cupésta; el equilibrista de salón (el hombre caimán) y tienen un extenso repertorio que ha de agradar seguramente á los señores socios de este popular casino.

El sábado falleció en esta capital el que fue concejal del Ayuntamiento de la misma y querido amigo nuestro D. Eduardo Urraca y Escalante.

E Sr. Urraca venía padeciendo desde hace tiempo pertinaz dolencia y él le ha llevado al sepulcro.

El finado era estimadísimo entre los sorianos por su bondad de carácter y por su laboriosidad.

Su entierro, verificado ayer,

constituyó una gran manifestación de duelo.

Acompañamos muy de veras en su dolor á la viuda D.^a Bonifacia de Miguel, hermanos y demás familia.

† Hoy ha entregado su alma á Dios, después de rapidísima enfermedad el que fué respetable canónigo de la Colegiata de esta ciudad D. José Hidalgo. Sacerdote de grandes virtudes, su muerte ha sido también muy sentida, y de ese sentimiento participamos yo tres e p esándoselo á sus deudos y familiares.

El terro se verifica m fina a las 10 y media.

† También ha fallecido en esta ciudad D. Calixto Moina, de avanzada edad.

† Y en Barcelona ha dejado de existir el coro ido soriano D. Ramón Chamorro Diez, pariente de nuestro estimado amigo D. Juan García, primer oficial de secretaría de aquella audiencia.

El Sr. Chamorro estuvo también en esta ciudad empleado en las oficinas de Hacienda.

Ricaban las respectivas familias de los finados la expresión de nuestra condolencia.

De administración.—Agradecemos á los suscriptores que tengan cuenta pendiente con este periódico se sirvan ponerse al corriente al objeto de que no sufra interrupción alguna el envío de nuestro bisemanario.

Suscribiéndose ahora por el año de 1917, recibirá gratis el periódico hasta Diciembre próximo.

Junta defensora de intereses sorianos

Esta entidad, creada como consecuencia del movimiento de protesta por las postergaciones de que se hace objeto á esta provincia, se reunió el sábado último y en el día de ayer, en uno de los salones de la Diputación, con el objeto de discutir las memorias que habían sido encendadas acerca de los ferrocarriles Soria-Castejón, BSC, pantano de la Cuerda del Pozo y Repoblaciones forestales respectivamente, á los señores Iglesias, Vicén, las Heras y González de Gregorio.

En la sesión del sábado, fueron leídas, discutidas con altezas de miras y aprobadas por unanimidad las redactadas por los señores Iglesias, Vicén y las Heras.

También se habló ampliamente y con elogio del artículo que sobre ferrocarriles publica el señor Vizconde de Ezá en «El Avisador Numantino».

Se acordó enviar los siguientes telegramas:

Presidente Cámara Comercio.—**Pamplona.**—Ruégole encarecidamente telegrafie Presidente Congreso y Diputados provinciales, interesándoles inmediata aprobación proyecto ferrocarriles secundarios que facilitaría prolongación del de Soria hasta Castejón.—**Arjona, Presidente Cámara.**

Presidente Cámara Comercio.—**Santander, Burgos, Zaragoza.**—Ruégole encarecidamente telegrafie Presidente Congreso y Diputados provinciales, interesándoles inmediata aprobación proyecto ferrocarriles secundarios que facilitaría construcción linea Santander, Burgos, Soria y Calatayud.—**Arjona, Presidente Cámara.**

En la sesión de ayer fué leída y aprobada la del señor González de Gregorio, y se enviaron los telegramas cuyo texto damos á continuación.

Presidente Congreso Diputados.—**Representaciones sorianas ruegan á V. E. se sirva ser intérprete cerca de ese Cuerpo Colegisador de la necesidad imprescindible y de la urgencia inaplazable que siente esta provincia de que se apruebe antes del 31 de Diciembre la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos.**

Por Diputación, Cacho; por Ayuntamiento capital, Sainz de Robles; por Económica Numantina, Sánchez-Malo; por Consejo Fomento, Vicén; Caja de Ahorros, Luis Saenz; Cámara Comercio, Arjona; Sociedad Ganaderos, Romera; Sociedad Labradores, Manrique; Prensa Local, Luis Heras, Rioja y Palacio; Sociedad Obreros, Manrique

El señor Arjona, rogó á la Prensa local la publicación de las memorias y nosotros la hacemos hoy con la del señor Iglesias. Lo haremos, con igual de los demás, si nos las facilitan sus autores, ó el señor Arjona.

Por último, se acordó por unanimidad consignar en acta, un voto de gracias para cada uno de los señores ponentes por sus bien estudiados trabajos.

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN SORIA

HERNIAS (QUEBRADURAS) desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis Infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan ó se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores, pero es necesario que se presente el propio enfermo á la consulta, pues se construyen para cada caso determinado previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales.

Consulta en Soria los días 22 y 23 del actual mes de Diciembre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL DEL COMERCIO, por el auxiliar técnico de D. Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

En Madrid, en nuestro gabinete médico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis, á médicos y á particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

Pérdida de una vaca de la ganadería de Miranda de Duero, desapareció una el día 28 del pasado, negra, de 8 á 10 años y en días de parir. Quien sepa su paradero puede dirigirse á su dueño Benito Angulo.

BIBLIOTECA ESPASA Se venden todos los tomos publicados hasta la fecha.

Completamente nuevos. Informarán en esta imprenta.

A las Señoras

Ha llegado el representante de la gran casa de novedades El Toisón, de Zaragoza, con el extenso muestraio en lanaería ó sedería y terciopelos para vestidos y abrigos.

Como gran ocasión ofrece esta casa una colección de abrigos confeccionados que en pocas ocasiones podrán ustedes ver cómo son los de 70 pesetas á 25.

Dicho señor se hospeda en el Hotel Comercio; horas de visita de 10 á 1 y de 3 á 6, pasará á domicilio mediante aviso.

Reemplazo de 1916

Se verifican substituciones del servicio de África á todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse á D. Manuel Castañer, Barquillo, 20, Madrid, y á los Representantes D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Avenida, 15, en SORIA y D. Aureliano Ferriero, Secretario del Ayuntamiento, en NOVIERAS.

OFICIAL DE PELUQUERÍA Se necesita con urgencia para trabajar en esta ciudad.

Ha de saber bien su oficio y presentar buenas referencias.

Informarán en esta imprenta.

“LA RIOJANA.”

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por lo tanto exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEDO (RIOJA).

Gran fábrica de harinas “La Trinidad.”

Por Cilindros y Planchas.

Información de “El Porvenir Castellano”

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

(Conferencias de nuestro redactor-corresponsal en la Corte.)

Primera conferencia.

MADRID, 4 (4 t.)

Entierro. Visitas

Hoy se ha verificado el entierro de la Sra. duquesa de Almodovar del Valle, esposa del alcalde de esta Corte. El acto ha sido muy concurrido y el presidió el jefe del Gobierno.

Este recibió después en su domicilio la visita de la mayoría de los ministros.

Créditos para los pueblos damnificados

Muro de Zara.

Segunda conferencia.

MADRID 4, (5 t.)

Créditos para los pueblos damnificados

Van á llegar á Soria socorros.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el Sr. Cobán acerca de los créditos que se conceden para alivio de los daños causados por los temporales de ahora en Lévante y las tormentas del último verano. Dichos créditos son dos: uno de 1 000 000 de pesetas para los pueblos que perdieron sus cosechas por el pedrisco en diferentes regiones, y el otro de 500 000 ptas. para enjuagar los perjuicios causados por las inundaciones de estos días en Valencia y Murcia.

Del crédito de un millón de pesetas corresponderá la parte proporcional á Soria, y así lo han solicitado del Gobierno los diputados y senadores por esa provincia.

El Sr. Azpeitia, lo interesó especialmente del ministro de Fomento.

Tiene que informar acerca de los mismos el Consejo de Estado y para aprobarlos se reunirá en pleno el jueves próximo.

El Gobierno quiere dar á este asunto la mayor rapidez, pero no tiene más remedio que cumplir con esos trámites porque así lo exige la ley de contabilidad.

DEL EXTRANJERO

Crisis del gobierno inglés

Comunican de Londres que

el ministro inglés de Municipios Lloyd George ha presentado al presidente la dimisión de su cargo por discrepancias en la apreciación de la marcha de la guerra.

Asquith no aceptó la dimisión. Se han celebrado varias conferencias para llegar á «cordis vivendi» y evitar que George sea el Gobernante.

El Presidente ha aconsejado al Rey la conveniencia de reconstituir el Gabinete.

Un telegrama que se acaba de recibir da la impresión de que se encargará de formar Gobierno Lloyd George.

Acuerdo de la Entente

Comunican de Petrogrado que Treppoff, el Presidente del Consejo ruso, ha ratificado ante la Duma, el acuerdo tomado por Inglaterra, Francia, Italia, y Rusia, de que sea ésta última nación la que después de la guerra, tenga derecho á la ocupación de Constantinopla y los Dardanelos.

De la guerra europea

El parte oficial de París recibido al mediodía de hoy dice que al Sur del Somme fueron fácilmente rechazados varios golpes de mano intentados por el enemigo en la región de Bar-le-Duc.

En la Alsacia fracasó otro golpe de mano del adversario cerca de Hylsenfirst.

Los germanobúlgaros en Bucarest

Se confirma la entrada de los germanobúlgaros en Bucarest.

En el resto, tranquilidad.

La situación militar.

Sigue la calma en la línea francesa del frente occidental. Los ingleses han rechazado un ataque alemán al Nordeste de Nivelle Chapelle y han penetrado en las trincheras alemanas al Sur de Aremontier.

Prisión Provincial.

Movimiento.

El vigilante D. Francisco Escalzo, ha sido destinado á petición suya á Castellón.

—Y ayer tomó posesión de su cargo el capellán D. Francisco Martín.—G.

Imp. de M. Reglero y Hnos.

“El Porvenir Castellano”

PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA

Extensa información telegráfica de Madrid y provincias.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Anuncios en primera plana:

Línea cuerpo 8 0'15 pesetas

Idem idem 10 0'20 >

Idem idem 12 0'25 >

En segunda ó tercera:

Línea cuerpo 8 0'10 pesetas

Idem idem 10 0'15 >

Idem idem 12 0'20 >

En cuarta plana:

Precios especiales

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa), 200,00 ptas.

Media idem..... 100,00 >

A tres columnas ... 10,50 >

A dos id. 7,50 >

A una id. 5,00 >

Para comunicados y remitidos

gen en este periódico los precios si-

guientes: línea del cuerpo 12, 0'60

pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8

0'30. En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que excede del espacio correspondiente el doble de los precios anteriores

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajo que lo que su director solicite.

ATENCIÓN SOBRE ESTAMPA

IMPRESO Y ESTAMPA AL DIA

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales. - Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4. - SORIA

Teléfono núm. 54.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres; etc.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador. - Pinturas

EN LA ARGENTINA

TINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Burán Niño, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

"LA SORIANA"

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento a matrimonios y pasajeros.

Calle Santa Fé; 2.440

BUENOS AIRES

Clínica-médico quirúrgica operatoria

Licdo. M. Hernando de la Cruz
Externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos. - Especialidad en cirugía general y operaciones Ginecológica y partos. Distocios. - Médico oculista.**UCERO (Soria).**

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección a la infancia, gratuita en afecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

**Amigo DÉBIL****Elixir CALCOL**

PORQUE DA

**FUERZA, VIGOR
Y JUVENTUD**

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE QUSTO AGRADEBLE

Y EFECTO RÁPIDO

Corte y envíe esta VALE a

CALCOL

Apartado 229

BARCELONA

Sirvase

remitir a Den

PROSPECTO EXPLICATIVO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Gran Fábrica de baldosas

hidráulicas

La española.

de INDALECIO DEL RIO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para muros, escaleras, etc., etc. La fabricación es de gran calidad.

FÁBRICA Y DESPACHO:

Plaza del Carmen, 24. - SORIA

Miranda, sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en góneros del reino y extranjero. - Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLENTINA Canalejas, 39.

Depurativa

Antiartímica

Antiherpética

PEÑAGALLO

Pida Vd. botella de una dosis

OFICINAS: Montera, 29, Madrid

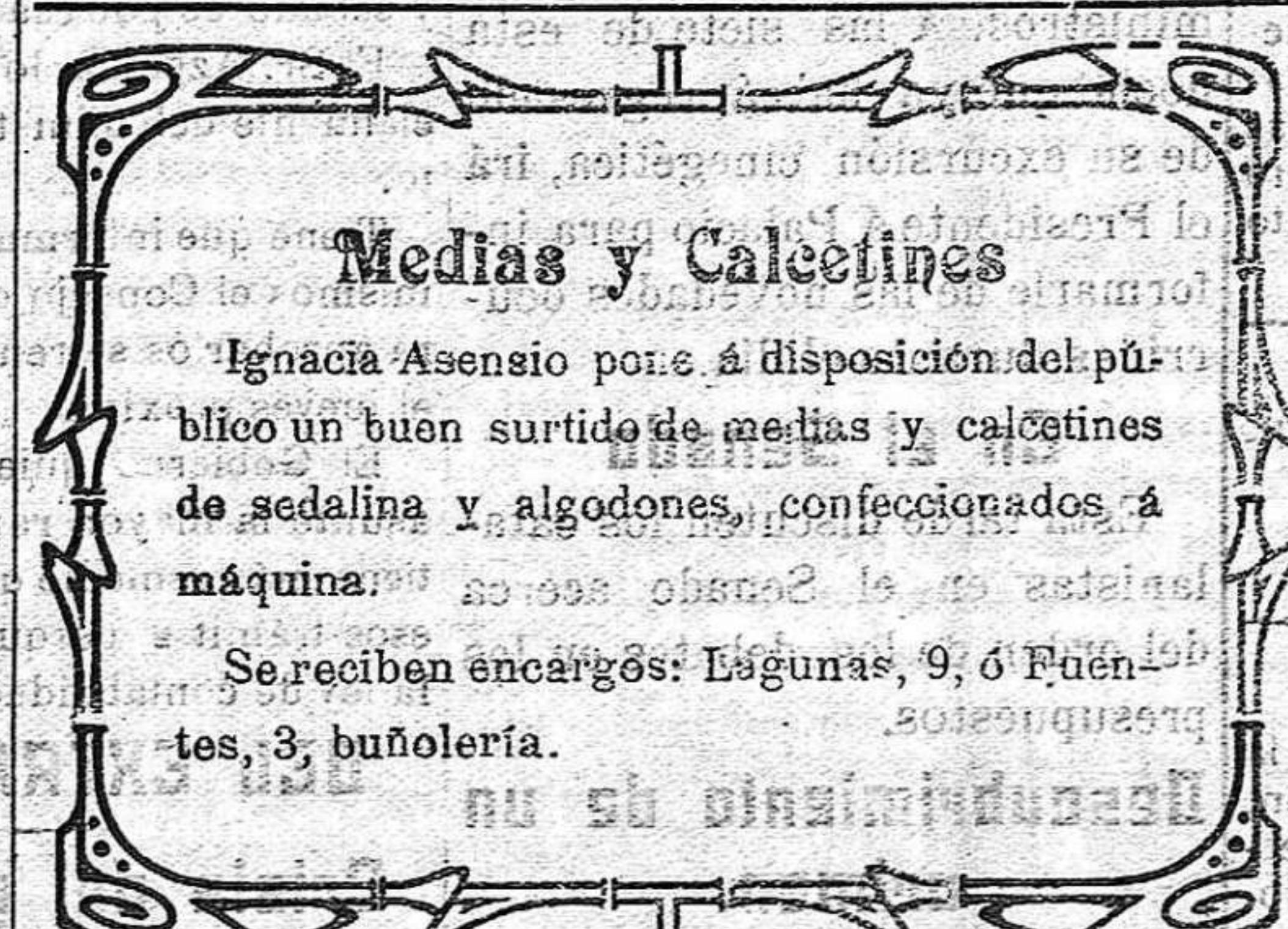
Pastillas J. Miró

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes: facilitan la expectoración y dejar expedita la entrada del aire en los bronquios calmante rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebeldía que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no quiere sufrir tos y expectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja. - Exijanse en todas las farmacias y droguerías de España.

CONTRA LA OS
PASTILLAS EXPECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías, 0,50 paquete.

En la imprenta de este periódico se imprimen esquelas de funeral y recordatorios.

Tenemos un gran surtido en esquelas corrientes y de fantasía.

Si se solicita, los recordatorios se sirven con la fotografía del finado.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2 - SORIA
Teléfono, 62.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

ELOY LORENTE VILLENTÉ

CANALEJAS, 21, Y ACEÑA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thes, especias, eaneras, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legías, sopas, vinos y licores, ceras, buñuelos, aceitunas, almidon, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

CHOCOLATES

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

NO CONFUNDIRSE
Canalejas, 21, y
Aceña, 15.

Teléfono, número 64.

SORIA

Precios especiales para revendedores.

Premiado con medalla de oro

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Imprenta de M. Reglero y Hermanos

Plaza de Aguirre, 2 - SORIA Teléfono núm. 62.

Los trabajos de esta casa se distinguen por su perfección

IMPRESOS COMERCIALES: PARA OFICINAS:

Memorandums, facturas, tarjetas, recibos, talonarios, cartas y sobres, papel de envolver, etc.

Cubiertas de chocolates.

TRABAJOS DE LUJO:

Etiquetas a varias tintas.

Carnets, participaciones de enlace, menús, participaciones de nacimiento y cuantos impresos se deseen.

Membretes, ofícios, volantes, círculos, B. L. M., y modelos de todas clases.

Economía y prontitud.

PARA PARTICULARES:

Tarjetería, prospectos, programas y billeteras de espectáculos, pagarés, recibos, talonarios de inquilinato, de lotería.

Papeles de litio.

Obras, revistas, periódicos.